	<b>MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	FOR-EFE-GDB-008
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS</b>	<b>VERSIÓN:</b>	0
	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO DE FORMA CONFIDENCIAL</b>	<b>FECHA:</b>	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: día 7 mes de julio del año 2025


Señores

**Sistema de Bibliotecas**  
**Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**

Bogotá D.C.

Estimados Señores:

Yo, el abajo firmante, en calidad de autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado: *“La publicidad como promotora intracultural, intercultural, transcultural y constructora identitaria”*, presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de Magister en Publicidad; autorizo al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos lo preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y mantenga de forma **confidencial** durante treinta y seis (36) meses a partir de la fecha, por el siguiente motivo: *Es de mi interés publicarlo en una revista científica indexada en una base de datos reconocida. Posterior al tiempo de confidencialidad*, autorizo a que se divulgado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de

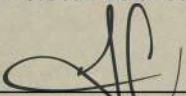
Bibliotecas, aplicando la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International).

El autor certifica que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de **confidencial** o en acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

**Yohan Esteban Bolaños Bravo**

Firma: 

Cédula de Ciudadanía: 1.085.294.202 De: Pasto Nariño  
Correo electrónico: yohane.bolanosb@utadeo.edu.co

**Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.**

**Nombre: José Alejandro Polanco Contreras**

Firma: 

Documento de identidad: 7.688.302